Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
Comunidad de Madrid

Comunidad de Madrid
Colegio Bilingüe
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

CEIP Público Bilingüe Hernán Cortés
C/ Los Yébenes, 241 – 28047 Madrid
Tlf: 917176844 - Mov: 669155830 - Fax: 917180472
www.ceipbilinguehernancortes.es
cp.hernancortes.madrid@educa.madrid.org

SERVICIO DE COMEDOR DURANTE EL CURSO 2023-24

Por razones organizativas de cara al próximo curso, necesitamos saber si su/s hijo/s van a hacer uso del comedor y cuando sería la fecha de comienzo en dicho servicio. Así mismo, y, en caso de comenzar en septiembre, saber si están interesados en el uso de ludoteca. Rogamos marquen la opción deseada y envíen dicho comunicado vía email al siguiente correo:

secretaria.cp.hernancortes.madrid@educa.madrid.org

Yo, D/Dª_____ DESEO QUE MI/S HIJO/S_____

DEL CURSO O CURSOS_____HAGA/N USO DEL SERVICIO DE COMEDOR DURANTE CURSO 2023-2024

☐ COMIENZO EN SEPTIEMBRE

CON LUDOTECA ☐ SIN LUDOTECA ☐

Este año el servicio cuenta con plazas limitadas. Por lo que es posible que superado el cupo haya que abonar una cuota para el pago de los monitores adicionales.

☐ COMIENZO EN OCTUBRE

DATOS PARA LA DOMICILIACION BANCARIA (Sólo alumnos nuevos o si ha habido variación desde el curso anterior)

Titular de la cuenta : _____

DNI/ NIF/ Pasaporte del titular de la cuenta: _____

IBAN	E	S																				

El cargo se realizará la primera semana de cada mes como norma general. El precio del servicio se prorrateará durante el curso desde octubre incluyendo junio. La devolución de un recibo del comedor podrá conllevar la expulsión del servicio, según acuerdo del Consejo Escolar. La firma del presente documento conlleva la aceptación de estas condiciones.

Firma de padre/madre/tutor: